

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

C L A V E C O M S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
(04)2233272- celular 0990148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

MANUELA VILLAMARIN ZAVALA
Ingeniera Comercial- Contador Publico
Auditor Externo SCRNAE-2-298

CLAVECOM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME LAVADO DE ACTIVOS (UAFE)

NO REGISTRA REPORTE

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
(04) 2233772 celular 0990148777
Email: estucoa@hotmail.es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas
CLAVECOM S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de Situación Financiera de **CLAVECOM S.A.** al 31 de Diciembre de 2019 y los estados conexos de resultados, Flujos de efectivo y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento, (NIAA), las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoría para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con

las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINION

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLAVECOM S.A.** al 31 de Diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 de **CLAVECOM S.A.** este será emitido por separado. De igual forma adjunto informe para la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos de la Superintendencia de Compañías (UAPE).



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 20 de MAYO del 2020

CLAVECOM S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		550.00
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		<u>1.283.35</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.833.35
ACTIVOS NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	A	<u>662.470.43</u>
TOTAL GENERAL DE ACTIVOS		US\$ 664.303.78

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

**EXPRESADO EN
DOLARES**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

2.009,33

PASIVO NO CORRIENTE

OTRAS CTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

B

631.413,75

PATRIMONIO NETO

C

CAPITAL SOCIAL
(141.550 ACCIONES DE \$ 0,04)

5.662,00

OTRAS RESERVAS

993,45

RESERVA LEGAL

485,00

RESULTADO ADOPCION NIIF

< 738,22 >

RESULTADOS ANTERIOR

19.963,98

RESULTADO DEL EJERCICIO-2019

4.514,49

TOTAL PATRIMONIO

30.880,70

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

US\$ 664.303,78

CLAVECOM S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>INGRESOS</u>	<u>EXPRESADO</u> <u>EN</u> <u>DOLARES</u>	<u>%</u>
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>42.425,00</u>	100
<u>GASTOS</u>		
ADMINISTRACION	< <u>35.615,81</u> >	< 83,95 >
	6.809,19	
<u>MENOS</u>		
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<1.021,38 >	
PROVISION IMPTO.A LA RENTA	< <u>1.273,32</u> >	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.514,49	10,64

CLAVECOM S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Cobros por actividades de operación	42.425,00
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	< 35.615,81 >
Pagos por cuenta de empleados	< 1.021,38 >
Otros pagos por actividades de operación	< 5.477,31 >
Impuestos a las ganancias pagados	< 1.864,38 >
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>12.414,32</u>

Efectivo Neto Proveniente (utilizado) en Actividades de Operación 10.860,44

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Pagos de préstamos	< 10.615,44 >
Efectivo Neto Proveniente (utilizado) en Actividades de Financiamiento	<u>< 10.615,44 ></u>

INCREMENTO(DISMINUCION)NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES 745,00

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO 305,00

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO **550,00**

Ing. Com. - CPA Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

CLAVECOM S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>OTRAS RESERVAS</u>	<u>GANANCIAS ACUMULADAS</u>	<u>PERDIDAS ACUM.</u>	<u>RESULTADO O ADOPCION NILE</u>	<u>GANANCIA NETA</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	5,662,00	485,00	993,45	45,953,17	< 25,989,19 >	< 738,23 >	4,514,49	30,880,70
RESULTADOS				6,847,02			< 1,332,53 >	5,514,49
SALDO PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	5,662,00	485,00	993,45	39,106,15	< 25,989,19 >	< 738,23 >	5,847,02	25,366,21

Ciudad de la Alboraca Etapa XII Manzana 24 Villa 18
 Teléfono: (04) 2233272 Celular 0990148777
 estucoa@hotmail.es

7


POLITICAS CONTABLES SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CLAVECOM S.A.- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 18 de ABRIL de 1997, mediante escritura pública ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil debidamente inscrita el 20 de mayo de 1997, con un capital social de US \$ 200.00; dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, posteriormente el 14 de Septiembre del 2001 mediante escritura pública aumenta su capital con una cuantía de US \$ 5.462,00; dividido en ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de cuatro centavos de dólar (US \$ 0.04). La empresa tiene como objeto principal dedicarse a las actividades de Compra venta, alquiler, y explotación de Bienes Inmuebles y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

1. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan .

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución, 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las compañías clasificadas como Pymes será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 01 de Enero del 2012.

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos netos.

- **FLUJOS DE EFFECTIVO**

La compañía para propósitos de presentación del Estado de Flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos

- **PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES.-**

La compañía a la fecha No ha considerado efectuar ningún tipo de provisión sobre cuentas Incobrables.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Los elementos del activo fijo incluidos en las propiedades planta y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Incluye las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, los cuales a la fecha ascienden a la suma de US\$ 2.009.33

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios Post- Empleo;

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos

empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de decimo tercer sueldo, Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

IMPUESTO A LA RENTA.-

La provision de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

EGRESOS

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.



3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2018 El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2018</u>	Adiciones- Transferencia	<u>Saldo al 31- Dicbr-2019</u>
TERRENO	105.500.00		105.500.00
EDIFICIO	752.969.48		752.969.48
VEHICULOS	<u>91.738.20</u>		<u>91.738.20</u>
	950.207.68		950.207.68
<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u><275.322.93></u>	<12.414.32>	<u><287.737.25></u>
SALDO NETO	674.884.75	<12.414.32>	662.470.43

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICACION	20	5
VEHICULOS	5	20

B) OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2019 este grupo presenta de la siguiente manera:

JOSE CEVALLOS US \$ 631,413.75

C) PATRIMONIO -NETO

El Capital social de **C L A V E C O M S. A.** se presenta de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
GEANELLA CEVALLOS SALAZAR	1.887	33.33
ROBERTO CEVALLOS SALAZAR	1.887	33.33
MARIA CEVALLOS SALAZAR	<u>1.888</u>	<u>33.34</u>
	5.662	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
OTRAS RESERVAS	993,45
RESERVA LEGAL	485,00
RESULTADO ADOPCION NIIF	< 738,22 >
RESULTADO ANTERIOR	19.963,98
RESULTADO EJERCICIO 2019	<u>4.514,49</u>
	25.218,70

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2019 la compañía ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio - 2019

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes laborales en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y a la fecha de emisión y entrega de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados Estados Financieros y que no se hayan revelado.

Ingeniero Comercial – CPA
MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
Auditor Independiente SC-RNAE-2-298

CLAVECOM S.A.

SECCIÓN II

**VERIFICACION POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.**

AUDITORIA AÑO 2019

INFORME DE AUDITORIA DE LAVADO DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A La Junta General de Accionistas

CLAVECOM S.A.

Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañía, Valores y seguros mediante resolución SCVS.DNPLA.15008, publicada en el Registro Oficial 521 del 12 de Junio de 2015, se establecieron mecanismo de prevención para prevenir el lavado de activos; financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de ventas de vehículos, construcción y sector inmobiliario.

Actividades inmobiliarias.- Son las que realiza el sujeto obligado con bienes inmuebles propios o arrendados; o las que a cambio recibe una retribución o por contrato.

Actividades inmobiliarias: son las diligencias y operaciones que realiza, bajo cualquier modalidad contractual, directa o indirecta, el sujeto obligado con bienes inmuebles, sean propios o arrendados; y, aquellas relacionadas con el sector y por las cuales reciba una retribución.

Inversión Inmobiliaria: es la compra de bienes inmuebles, la colocación de capital en el sector inmobiliario; o la renta que se obtiene, en calidad de propietario, arrendador o similares, por la explotación de bienes inmuebles.

Habitualidad: La habitualidad a la que se refiere el artículo 5 de la Ley se perfecciona cuando las personas naturales y jurídicas que tengan por actividad la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y



aeronaves, así como la inversión e intermediación inmobiliaria y, la construcción, al menos realicen una sola operación o transacción que supere el umbral legal, en el plazo de cuatro (4) meses.

Las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 96, 9-XII-2019 vigente a la fecha de la presente auditoria; establece los auditores externos **se encargará exclusivamente de verificar el cumplimiento de lo previsto en esta norma, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención de lavado de activos**, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. Las operaciones o transacciones detectadas durante las auditorías practicadas por los auditores externos, que a su criterio constituyen actividades inusuales e injustificadas, deberán ser informadas al oficial de cumplimiento del sujeto obligado.

Dando cumplimiento con las disposiciones legales hemos realizado el siguiente informe:

1.- Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de análisis financiero y económico (UAFE)

Resultado: La Compañía **CLAVECOM S.A.** con número de RUC 0991402403001 a la fecha NO ha designado Oficial de cumplimiento

2.- NO cuenta con El manual de prevención de las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

3.- Según señala la administración en la compañía no existe grupo empresarial o holding.

4.- No registra reportes a la UAFE.

Ingeniero Comercial – CPA
MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
Auditor Independiente SC-RNAE-2-298

CONCLUSIÓN:

A más de la información presentada No pudimos observar todos los pormenores relacionados con esta verificación por cuanto no disponer de la información requerida, debido a la importancia de este asunto no expresamos una opinión sobre este campo.



MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
SC-RNAE-2-298

Guayaquil, 20 de Mayo de 2020